

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA JUSTICIA E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

RELACIONES INSTITUCIONALES Y
PORTAVOZ DEL GOBIERNO

ADMINISTRACION LOCAL

EDUCACION

SALUD

**DESARROLLO RURAL Y MEDIO
AMBIENTE**ASUNTOS SOCIALES FAMILIA
JUVENTUD Y DEPORTE

CULTURA Y TURISMO

OBRAS PUBLICAS TRANSPORTES Y
COMUNICACIONESVIVIENDA Y ORDENACION DEL
TERRITORIO

INNOVACION EMPRESA Y EMPLEO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Medio Ambiente inicia la campaña estival de vigilancia de los niveles de ozono

La ciudadanía puede recibir mensajes de teléfono móvil cuando se superen los niveles de riesgo si lo solicitan al 012 Infonavarra

Jueves, 26 de mayo de 2011

El Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente ha iniciado la campaña de control de los niveles del ozono troposférico, un gas irritante que se genera por reacciones químicas intensificadas por la radiación solar y las altas temperaturas. Es un agente contaminante cuando se encuentra cerca de la superficie terrestre y puede provocar problemas respiratorios a la población de riesgo (niños, ancianos y enfermos crónicos) cuando sobrepasa un cierto nivel.

El [Real Decreto 102/2011](#) relativo a la mejora de la calidad del aire insta a que se pongan en marcha medidas para informar a la población sobre los niveles de ozono troposférico. En Navarra la campaña de vigilancia se pone en marcha entre los meses de mayo y septiembre por razón del aumento de las temperaturas. Los ciudadanos pueden recibir en sus teléfonos móviles mensajes cuando se superen los umbrales de riesgo, para lo que tienen que ponerse en contacto con el teléfono 012 Infonavarra.

En Navarra, las mediciones se realizan a través de una red de 8 estaciones fijas situadas en Funes, Arguedas, Tudela, Sangüesa, Alsasua y Pamplona (en los barrios de Iturrama, Rochapea y II Ensanche/Plaza de la Cruz) y una estación de medición móvil que el pasado año se situó en Lesaka. Además del ozono troposférico, estas estaciones evalúan otros cuatro contaminantes (dióxido de azufre, monóxido de carbono, dióxido de nitrógeno y partículas en suspensión). [Los análisis de esta red de calidad del aire](#) pueden ser consultados en tiempo real.



Estación de control del ozono en la plaza de la Cruz de Pamplona.

Existen dos niveles de superación en la medición del ozono troposférico. El umbral de información se alcanza cuando este gas supera los 180 microgramos (millonésimas de gramo) por metro cúbico de aire. Entonces se recomienda que las personas con problemas respiratorios, ancianos y niños eviten realizar esfuerzos físicos al aire libre en las horas centrales del día (entre las 12:00 y las 18:00). El umbral de alerta se alcanza cuando la presencia del ozono llega a los 240 microgramos por metro cúbico; en este nivel, las mismas recomendaciones se extienden a toda la población.

En el verano de 2010 no fue necesario activar el sistema de avisos porque los niveles de ozono troposférico no alcanzaron ni el umbral de información ni el de alerta en ningún momento. El mayor nivel se registró en el mes de junio en la estación de Funes, cuando se alcanzaron los 167 microgramos por metro cúbico.

Los objetivos para 2012

El objetivo para la protección de la salud humana en 2012, marcado por el Real Decreto 102/2011, establece que el máximo diario de ozono troposférico no deberá superar los 120 microgramos por metro cúbico durante más de 25 días por año, en un periodo de 3 años. Así, a finales de 2012 se evaluará por primera vez el cumplimiento de este valor objetivo, con los datos de 2010, 2011 y 2012.

Teniendo en cuenta los datos registrados en Navarra en el trienio 2008-2010, el objetivo de protección para la salud humana establecido para 2012 se alcanzaría en tres de las cuatro zonas en las que se divide Navarra: Montaña, Comarca de Pamplona y Zona Media. En ese mismo periodo, las estaciones de la Ribera de Navarra superaron los 120 microgramos por metro cúbico durante 26 días como media en Arguedas, 32 en Funes y 27 en Tudela, por lo que todavía no se alcanzaría el objetivo marcado para 2012.

La aparición de valores más elevados de ozono es consecuencia de las temperaturas que se alcanzan en verano. Esta situación es común en todo el sur de Europa, donde el 84 por ciento de las estaciones de medición incumplen el objetivo de los 120 microgramos por metro cúbico. En España, la práctica totalidad de las estaciones de medición situadas en la misma latitud o al sur de la Ribera de Navarra detectan niveles altos de ozono tropoférico.

El II Plan Nacional de Reducción de Emisiones, aprobado por el Consejo de Ministros en 2007, ha puesto en marcha un plan para reducir la contaminación de amoníaco (NH₃), óxido de nitrógeno (NO_x), compuestos orgánicos volátiles (COV) y dióxido de azufre (SO₂). Estos compuestos químicos son los principales precursores de la formación del ozono troposférico cuando se dan ciertas condiciones de temperatura y radiación solar. El objetivo del programa es reducir la emisión de estos contaminantes, con el fin de alcanzar los objetivos de ozono troposférico establecidos para 2012. El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino trabaja en colaboración con las comunidades autónomas en la elaboración de un Plan Nacional de Mejora de la Calidad del Aire que incluye medidas relativas a varios contaminantes, entre